



Dinámica laboral, migratoria y poblacional en las Islas Malvinas: un abordaje desde las representaciones mediáticas

Labour, migration and population dynamics in the Malvinas Islands: an approach from media representations

Vanesa Coscia* y Rafael Gaspari**

Recibido: 19 de octubre de 2021
Aceptado: 29 de noviembre de 2021

Resumen: Este artículo se propone identificar cómo fue representada, mediáticamente, la problemática laboral, poblacional y migratoria en las Islas Malvinas en los años recientes. Para ello, se analizan un conjunto de noticias publicadas por la prensa isleña e internacional: *Penguin News*, *Mercopress* y *The Guardian*, entre 2015 y 2018, cuando se comienza a visibilizar la falta de mano de obra en las islas, el envejecimiento de la población y se buscan modificar algunos procedimientos migratorios. Metodológicamente, se privilegia un abordaje cualitativo, con un enfoque socio-semiótico que permite analizar las interrelaciones discursivas y socio-comunicacionales en los discursos mediáticos, identificando los sentidos sociales que recorren a las nociones de trabajo, migraciones y derechos laborales, entre otros.

Palabras clave: Representaciones mediáticas, Islas Malvinas, trabajo migrante, derechos laborales.

Abstract: This article attempts to identify how labour, migration and population problems in the Malvinas Islands were represented by the media in the recent years. In this way, we analyse news articles published by the island and international press: *Penguin News*, *Mercopress* and *The Guardian*, between 2015 and 2018, when the lack of employment on the islands and the aging of the population began to become visible, and some migration procedures began to be modified. Methodologically, a qualitative approach is favoured, with a socio-semiotic perspective that allows us to analyse the discursive and socio-communicational interrelations in the media discourses, identifying the social

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina); vanesa_coscia@yahoo.com.ar

** Abogado, Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Doctorando en Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER); rafaelgaspari1985@gmail.com



meanings that run through the notions of work, migrations and labour rights, among others.

Keywords: Media representations, Malvinas Islands, migrant work, labour rights.

Introducción

Este artículo se propone identificar de qué forma son destacadas algunas problemáticas específicas relacionadas con el mundo del trabajo, los cambios migratorios y la dinámica económica y poblacional de las Islas Malvinas, a partir de un análisis de las representaciones mediáticas construidas por la prensa isleña e internacional. Para ello, se analizan un conjunto de noticias publicadas por *Penguin News*, único periódico de las islas, por *Mercopress* que incluye en su agenda diaria noticias sobre Malvinas y por el periódico británico *The Guardian*. Este estudio focaliza en el período 2015- 2018, dado que desde octubre-noviembre de 2015 se comienzan a visibilizar en la prensa los problemas de la falta de mano de obra en las islas y el envejecimiento poblacional; y se presentan propuestas para modificar las normas vinculadas a los permisos laborales y a los procedimientos migratorios. El período de análisis se extiende hasta el 2018 cuando entran en vigencia dichas reformas en el archipiélago.

La repercusión del modelo neoliberal, a nivel global, también se ha cristalizado en las Malvinas: habitantes de economías periféricas en donde el neoliberalismo deterioró fuertemente marcos institucionales, tejidos sociales, seguridad social, modos de vida y sobre todo el apego a la tierra, se vieron forzados a intentar obtener una oportunidad laboral y de vida en las islas, lo que indefectiblemente genera una modificación en la estructura social del archipiélago. Un ejemplo de la influencia de este modelo neoliberal es la aplicación del sistema de trabajadores/as de agencia (*agency workers*) para la contratación de mano de obra extranjera en las islas. Como destaca Antunes (2000), con la llegada del neoliberalismo,

se expanden el trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, tercerizado, que configura una subproletarización intensificada.

El presente estudio se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza una contextualización histórica de las islas, destacando aspectos políticos, económicos, poblacionales y de empleo; luego se detallan algunas precisiones teórico-metodológicas para el abordaje de las noticias y se describen los portales digitales que conformaron la superficie de análisis. Después, se analizan las noticias, desde una perspectiva cualitativa que privilegia los sentidos sociales que se ponen en circulación en relación con estos temas. Para ordenar y sistematizar tal análisis se conformaron tres ejes temáticos, en función de la visibilidad otorgada por la prensa analizada: 1) “contratos por agencia” (*agency workers*) 2) “un nosotros local y un otro migrante y extranjero” y 3) “poblar las islas: historias de vida y voces migrantes”.

Contextualización histórica

Desde el fin de la guerra entre la Argentina y Gran Bretaña en 1982, se sucedieron importantes cambios políticos, jurídicos y económicos que, por un lado, dieron cuenta de un creciente interés del Reino Unido¹ por mantener este enclave colonial pero, por otro lado, mostraron un desarrollo autónomo de las islas, difícil de ignorar.²

En materia político-jurídica, el primer acto post guerra en favor de los isleños fue dictar la *British Nationality (Falkland Islands Act)*, por medio de la cual los kelpers (habitantes nacidos en las islas) fueron considerados ciudadanos británicos. A ello le siguió la sanción de una Constitución para las islas, el 30 de octubre de 1985. A partir de esta carta magna, y sin dejar de manifestar el deseo de continuar siendo parte del Reino Unido, los isleños obtuvieron un mayor control sobre sus asuntos internos.

¹ El archipiélago constituye un Territorio Británico de Ultramar, ratificado en documentos de la Unión Europea, como el Protocolo de Lisboa de 2006.

² Tras sucesivas reformas, desde 2009 los habitantes de las islas eligen a los integrantes de la Asamblea Legislativa; y el gobernador, quien es designado por la reina, tiene funciones más acotadas.





En el plano económico, entre la década del '70 y los años 2000 las tierras en Malvinas que, alrededor del 90% pertenecían a la Falkland Islands Company y estaban en poder de gente que no vivía en las islas, pasó a manos y explotación isleñas (Lorenz, 2014). A partir de 1983 el gobierno británico decidió llevar adelante las recomendaciones de lo que había sido el “Informe Shackleton” de 1976 que se realizó por orden de Londres con el objeto de informar acerca del estado de las islas y realizar sugerencias para su desarrollo. En tal sentido, se decidió crear un fondo para el fomento económico de las islas que invirtió más de 30 millones de libras para la construcción de caminos, electrificación, telecomunicaciones, turismo y prospección petrolera (Aldrich y Connell, 1998).³ Pero la decisión más trascendente fue la implementación unilateral de una Zona de Conservación y Administración Pesquera o *Falklands Interim Conservation Zone* en 1986 (Falkland Islands Government, 2015). Desde entonces, la mayor parte de los ingresos de las islas provinieron de la venta de licencias a compañías extranjeras que deseaban pescar en la mencionada Zona de Conservación. A ello se le sumó la venta de licencias para explotación petrolera,⁴ inversiones extranjeras y turismo. El resto de la economía se compone de actividad agrícola y de servicios y actividades gubernamentales –transporte, tiendas, actividades científicas y profesionales–.

A nivel poblacional, al comparar la cantidad de habitantes que residen en las Islas en 1986 con 2016, se puede observar un aumento en valores absolutos de 1315 personas, de las cuales sólo 281 nacieron en las Islas y 413 en el Reino Unido. Este dato permite destacar que el incremento poblacional registrado entre 1986 y 2016 se atribuye, en un 47%, a la llegada de personas provenientes de otros países del mundo (Peretti y Varisco, 2017).

De acuerdo al censo realizado en abril de 2012, el total de residentes habituales era de 2.931, de los cuales casi el 75% residía en Puerto Ar-

³ Para un análisis más detallado del Informe Shackleton consultar Ellerby (1992).

⁴ Respecto de los hidrocarburos, la compañía británica Rockhopper Exploration realizó anuncios entre 2010 y 2012 que indicaban el hallazgo de yacimientos de petróleo en cantidades comerciales en la cuenca norte de las islas, en el bloque de exploración Sea Lion (Erlich, 2015)

gentino (Stanley, para los isleños), creciendo apenas un 1% respecto de los datos de 2006. Asimismo, la población residente en lo que se denomina el “Camp”, es decir en las zonas rurales, decreció un 3,3%. El saldo total supuso un descenso del 2,3% de una población ya de por sí poco numerosa y que continuaba envejeciendo: en las zonas rurales casi el 25% de la población tenía más de 60 años. Asimismo, se registró una disminución de oriundos de Santa Elena,⁵ atribuido al desarrollo económico que hizo que muchos “helenianos” que vivían en Malvinas volvieran a su lugar de origen a trabajar, lo que supone la importancia que para las islas tiene el migrante que se traslada por razones laborales.

Ante tal panorama, en 2013 el gobierno de las Islas buscó actualizar los procedimientos migratorios y, a partir de 2015, fue creado el “The Islands Plan 2014-2018” para abordar el problema del mercado laboral y garantizar que el sistema migratorio sea atractivo para los trabajadores extranjeros, que inicialmente vienen con contratos, para quedarse y hacer de las Islas su hogar a largo plazo (Consejo Ejecutivo Islas Malvinas, 2015).

Procedimientos migratorios, permisos y trabajos por agencia

Para modificar los procedimientos migratorios se redactaron tres documentos relacionados con permisos de visitantes, de trabajo y de residencia permanente. El primero de ellos, estableció un período máximo de estadía para los visitantes y que éstos (incluidos los familiares) también pudieran tener un permiso de trabajo temporal en ciertas circunstancias. El segundo documento propuso crear un “Consejo Evaluador de Habilidades”, cuya tarea principal era evaluar la escasez de mano de obra y ayudar a subsanarla, acordando también extender el permiso laboral

⁵ Santa Elena, junto con Ascensión y Tristán de Acuña, son un Territorio Británico de Ultramar –como también lo son las Islas Malvinas-, compuesto por diversas islas ubicadas en el Atlántico Sur, entre América del Sur y África. En particular, Santa Elena se encuentra a unos 1800 kilómetros de distancia de la costa occidental de Angola.





hasta cuatro años, configurando tres tipos de permisos: “calificados”, “generales” y “estacionales”. El tercer documento se concentró en los Permisos de Residencia Permanente (PRP), considerados la “puerta de entrada” al Falkland Islands Status (FIS);⁶ la modificación consistió en permitir que un titular de PRP pudiese solicitar el FIS después de cuatro años de tener dicho permiso.⁷ En lo que respecta a los no residentes, a partir de ese momento podían solicitar permisos de trabajo de hasta cuatro años con posibilidad de renovación, cuando previamente eran de hasta dos años.

Las modificaciones realizadas por el gobierno de las islas Malvinas, en materia migratoria, en los años recientes, procuraron facilitar los permisos temporales y hacer menos estrictos los permisos permanentes, a efectos de obtener mano de obra calificada sin modificar, sustancialmente, la composición social de las islas.

Del censo realizado en 2016, surgió que la población del archipiélago se estimaba en 3.398 habitantes. Esto implicó un aumento del 16% con respecto al censo de 2012. En la capital, la población pasó de 2.120 (2012) a 2.460 (2016). Asimismo, se comprobó que su composición poblacional comprendía una mixtura de varias nacionalidades: menos de la mitad nacieron en Malvinas (42,8%); el 27,4 % en Gran Bretaña; el 9,8% en la Isla Santa Helena, el 6,2%, en Chile, el 2,3 % de Zimbabwe y el 2% de Filipinas.⁸ Esto ha demostrado, en parte, cómo se fue modificando y consolidando el esquema de trabajo temporal de mano de obra proveniente de países tan disímiles como distantes.

El censo de 2016 reveló también que el 75% de la población de Puerto Argentino (Stanley) eran titulares del Falkland Islands Status (FIS) o del Permiso de Residencia Permanente (PRP). Numéricamente, se contaban 531 titulares de permisos de trabajo temporal en comparación con

⁶ Poseer el Falkland Islands Status (FIS) implica, conforme el artículo 22.5 de la Constitución de las Islas, “pertenecer a las Islas Malvinas”. Ampliar esta definición en: <https://www.fig.gov.fk/assembly/the-constitution/about>

⁷ Estos proyectos de modificación de la normativa migratoria, que también tuvieron el impulso empresario, entraron en vigor en 2018.

⁸ En 2016 se registra la presencia de: 36 argentinos/as, 25 alemanes/as, 22 neozelandeses/as, 22 australianos/as, 19 peruanos/as, 12 sudafricanos/as, 12 uruguayos/as, 12 canadienses y 10 italianos/as (Peretti y Varisco, 2017).

los 341 de 2012. Esto implicó un importante incremento en los poseedores de permisos de trabajo, llegando a un 65% más que en el 2012.

En relación al empleo y a los salarios, se contabilizó un 16 % de aumento en la cantidad de personas que trabajaban a tiempo parcial o a tiempo completo. El desempleo registrado fue de sólo 1,1% y el ingreso salarial anual medio –que era de 17.500 libras- aumentó en 5.000 libras anuales en las zonas urbanas.⁹

En 2015, y para subsanar el problema de la falta de mano de obra, el gobierno de las islas impulsó la introducción de la *Agency Workers* o trabajador/as de agencia. Esta agencia funcionaba como intermediaria entre el empleador y el futuro empleado que era contratado para realizar tareas transitorias, quedando excluidos de esta condición aquellos que buscaban un trabajo permanente o semi-permanente.¹⁰ Esta forma de contrato precariza las condiciones de trabajo porque el/la trabajador/a no obtiene un contrato formal con la empresa para la cual efectivamente trabaja. Por lo tanto, el empresario no paga cargas patronales, no hace aportes, contribuciones u otros gastos que pasan a ser responsabilidad de los y las trabajadores/as (salud, accidentes de trabajo, seguro, formación). El sindicato de trabajadores de Malvinas, “Falkland Islands General Employees Union”, no se pronunció en contra de ninguna de estas medidas.¹¹

Todas estas transformaciones tuvieron una importante visibilidad en la prensa isleña e internacional. Por lo tanto, resultó interesante analizar cuáles fueron las representaciones mediáticas privilegiadas, es decir, qué se destacó y qué se omitió, respecto de los sentidos asociados al trabajo, a los contratos por agencia, a los cambios migratorios y a los migrantes extranjeros en las Islas Malvinas.

⁹ Un salario anual medio de 22.500 libras y un desempleo cercano al 1%, resultan atractivos fundamentales para quienes, en dificultades y sin muchas opciones, acepten emigrar desde sus países de origen, por más distantes que éstos sean.

¹⁰ Ampliar en el portal oficial del gobierno británico: <https://www.gov.uk/agency-workers-your-rights>

¹¹ Este sindicato fue fundado en 1943 con el nombre de “Falkland Islands Labour Federation” y ha representado, mayormente, los intereses de los trabajadores agrícolas en las islas. Actualmente tiene como referente a Gavin Short, a la fecha legislador isleño, quién también forma parte de las fuerzas de seguridad de las Islas Malvinas (The Falkland Islands Defence Force-FIDF-).





Perspectivas conceptuales y abordaje metodológico

Conceptualmente, se considera a los medios masivos de comunicación como actores sociales y políticos que juegan un papel fundamental en definir las formas en que se percibe el mundo y sus problemáticas, y en la interacción con los grandes temas que circulan cotidianamente. Asimismo la cultura, siguiendo a Stuart Hall, se concibe como un campo de disputa por los significados sociales; lo que supone que no hay batallas definitivas sino posiciones que se conquistan y/o se pierden en cada momento histórico (Hall, 1981 y 1997). En este sentido, tal como propone Marc Angenot, es a través de la producción y circulación de los discursos mediáticos que se va configurando una suerte de *hegemonía de lo decible y de lo pensable* en cada coyuntura sobre determinadas temáticas, situaciones y/o actores sociales (Angenot, 2012).

El presente estudio busca identificar las *lecturas privilegiadas* (Hall, 1981) que se ponen en juego, en este caso, respecto de temas laborales, poblacionales y migratorios en las Islas Malvinas. Se retoman, además, a partir de los análisis de Roland Barthes (1980), los conceptos relacionados con la desnaturalización de creencias o mitos que se intentan instalar como verdades “universales”, cuando son producto de relaciones sociales. De esta manera, se pretende también desmontar estereotipos, volver visibles sentidos opacados y desmitificar ciertas narrativas que se presentan como “sentido común” desde las noticias que se construyen en el terreno mediático.

Desde esta perspectiva, se consideran las representaciones mediáticas como conjuntos de discursos sociales e históricos que son atravesados por operaciones de selección, apropiación y síntesis, y se anclan en estructuras de sentidos sobre los imaginarios sociales (Rodríguez, 2014). Tales representaciones iluminan una determinada versión de la realidad, entre otras tantas posibles, y permiten visibilizar ciertos aspectos –y opacar otros– sobre cada temática, presente en el debate público.

Metodológicamente, se privilegia un abordaje de tipo cualitativo, con

un enfoque socio-semiótico que permite analizar las interrelaciones discursivas y socio-comunicacionales en los discursos mediáticos, entendiendo a la producción de sentido como una práctica social que permite comprender la producción de subjetividades (Verón, 1987). Por lo tanto, se busca identificar los sentidos que recorren a las nociones de trabajo, derechos laborales, trabajo migrante y migrantes extranjeros, a partir de elementos formales, de contenido y de fuentes, presentes en la superficie mediática¹².

Para realizar este estudio, fueron seleccionados tres portales digitales de diarios que publicaron noticias referidas a problemáticas de las Islas Malvinas relacionadas, específicamente, con los temas de trabajo, migración y población, en el período estudiado: *Penguin News* (único periódico editado en las islas); *Mercopress*, con sede en Montevideo (Uruguay); y el periódico británico *The Guardian*.

La elección de las noticias, para la construcción del corpus analizado, se realizó utilizando los buscadores digitales de los tres medios antes mencionados, a partir de palabras clave incluidas en títulos, volantes, bajadas y/o cuerpos de las notas: “*working*”, “*workers*”, “*falkland Islands workers*”, “*employment*”, “*unemployment*”, “*workforce*”, “*labour*”, “*census*”, “*falkland Islands census*”, “*migration*” e “*immigration*”. De tales resultados, se seleccionaron 30 notas en total, que fueron las que tematizaron específicamente los tópicos abordados: la problemática del trabajo, la cuestión migratoria y la dinámica poblacional: 13 de *Penguin News*,¹³ 15 de *Mercopress* y 2 de *The Guardian*.

Para organizar y sistematizar la información, proveniente de estos medios, se conformaron tres ejes analíticos, en base a las temáticas relevadas en las noticias: 1) “contratos por agencia” (*agency workers*) 2) “un nosotros local y un otro, migrante y extranjero” y 3) “poblar las islas: historias de vida y voces migrantes”.

¹² Ampliar sobre el enfoque socio-semiótico, los elementos noticiosos y el mundo del trabajo en Coscia (2016).

¹³ Las 13 noticias de *Penguin News* no comprende una lista exhaustiva de todas las noticias publicadas sobre estos temas ya que, en el transcurso de la escritura de este trabajo, el diario comenzó a requerir una suscripción para consultar los materiales de archivo. Sin embargo, a pesar de haber adquirido tal suscripción, sólo se pudo acceder a los ejemplares completos de algunos años, que habían sido subidos al archivo digital, y no a todos aquellos que conforman nuestro período de estudio.





En el primer eje se identificaron los modos en que los medios se refirieron al tipo de contrato laboral, a través de una agencia de contratación, y de qué modo fue destacado: si fue presentado como solución al problema de la falta de mano de obra en las Islas, como un método más flexible para contratar, si se resaltó la precariedad que provoca este tipo de contrato, etc. En el segundo eje se agruparon noticias acerca de las facilidades otorgadas por el gobierno de las Islas para recibir migrantes extranjeros, su colocación como mano de obra, los lugares otorgados para vivir, entre otras cuestiones; y en el tercero se analizaron las formas en las que se nominó a los y las trabajadores/as migrantes que se instalaron en Malvinas por motivos laborales, si tuvieron voz en las coberturas, si fueron narradas sus historias de vida, sus dificultades y sus resistencias.

Características de la prensa isleña e internacional

Como se dijo previamente, *Penguin News* es el primer y único periódico en papel de las islas Malvinas, producido en las islas, y tiene también su formato digital. Su primera edición impresa fue en octubre de 1979 y era de publicación mensual. Desde 1982 es de tirada semanal, publicándose todos los viernes. Su versión digital (www.penguin-news.com) es de lectura gratuita pero para acceder a ediciones anteriores se paga una suscripción.¹⁴ En su *homepage* se utilizan fotografías de las islas y del personal del staff; se destaca la publicidad de algunos auspiciantes como “Falkland Islands Tourist Board”, “Malvina House Hotel”, “falklandislands.travel”, entre otros. El periódico se divide en las siguientes secciones: “community”, “politics”, “sports” y “economy”. Sus noticias abordan temas específicos de las Islas Malvinas, con especial atención al seguimiento de sucesos locales, como así también acontecimientos del exterior que repercuten en la realidad del archipiélago. Su línea editorial privilegia

¹⁴ El valor actual de la suscripción es de 7 libras por un mes; 20 libras por tres meses; 36 libras por seis meses; y 68 libras por un año.

un punto de vista “local” o “isleño”, de ideales conservadores en cuanto a la situación política y soberana de las islas; con preferencia por el liberalismo económico, auspiciando la conservación del status quo como dependientes de la Corona británica o independientes de un tercer Estado.

En 1988 *Penguin News* fue comprado por la compañía *Seamount Ltd* que se había creado para la pesca industrial en las Malvinas en cooperación con *Stanley Fisheries*, propiedad del gobierno isleño. Sin embargo, Seamount colapsó por grandes deudas y el gobierno se hizo cargo de *Penguin News*. Luego se introdujo una legislación especial que estableció el *Media Trust* para poseer nominalmente *Penguin News* y garantizar su independencia. Esto se inspiró en el modelo británico del periódico *The Guardian*.

MercoPress, también llamado *South Atlantic News Agency* es un periódico enteramente en formato digital con sede en Montevideo, Uruguay, y fue fundado en 1993. Desde sus orígenes, sus ediciones fueron en idioma inglés (www.en.mercopress.com) y recién en 2008 incorporó una edición en español (www.es.mercopress.com). Es de lectura gratuita y sólo requiere, si se desea, registrarse sin costo abriendo una cuenta o ingresando con la cuenta de Facebook, para de esa manera realizar comentarios al pie de cada nota y acceder libremente a sus ediciones anteriores sin pagar una suscripción. En la *homepage* dedicada a la región Falkland-Malvinas, se utilizan fotografías para ilustrar las noticias y no abundan las publicidades.

Este periódico digital se divide por países y regiones del continente americano. En la división por regiones, una de ellas se denomina puntualmente “Falkland-Malvinas”. Sus secciones son agricultura, economía, petróleo y energía, pesca, ambiente, entretenimiento, salud y ciencia, inversiones, política, inmobiliaria y turismo. *Mercopress* se configura como el segundo periódico (digital), luego de *Penguin News*, que prioriza en su agenda diaria temas vinculados a las islas Malvinas y a otros países del Cono Sur de América.

Es un periódico que pone especial énfasis en la cuestión económica





y en los negocios; su orientación político-ideológica es de corte neoliberal y contraria a los modelos “progresistas” de la región latinoamericana. Respecto de las islas Malvinas, sostiene una posición pro-británica y de mantenimiento del status quo del archipiélago, con un enfoque internacional y una mirada menos local que *Penguin News*.

The Guardian es un importante periódico británico, cuya primera edición fue el 5 de mayo de 1821 en Manchester, donde se lo conoció como el *Manchester Guardian* hasta 1959 y, política e ideológicamente, estaba asociado al liberalismo clásico, a favor de las libertades civiles y la economía del *laissez faire*. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, *The Guardian* apoyó al Partido Laborista y a los Demócratas Liberales (Isentyeva 2021). En 1964 la sede del periódico se trasladó a Londres y en 1995 inauguró su sitio web: www.theguardian.com/uk

En su versión digital, destina una edición al Reino Unido (www.theguardian.com/uk), una a Australia (www.theguardian.com/au), una a Estados Unidos (www.theguardian.com/us) y una denominada Internacional (www.theguardian.com/international). En la *homepage* específica del Reino Unido, donde se publican las noticias sobre Malvinas, *The Guardian* tiene cinco grandes secciones: noticias, opinión, deportes, cultura y estilo de vida; utiliza para ilustrar sus noticias fotos, videos y elementos multimediales. De los tres periódicos seleccionados, es el único que utiliza el recurso multimedial de inserción de videos en las noticias. Para financiarse, cuenta con el aporte voluntario de sus lectores, permite un número determinado de lecturas gratuitas y luego requiere una suscripción para continuar leyendo.¹⁵

The Guardian forma parte del *Guardian Media Group*, que es propiedad del *Scott Trust*, originalmente creado en 1936 para “asegurar la independencia financiera y editorial, y para salvaguardar la libertad periodística y los valores liberales, libres de interferencia comercial o política”, como se lee en su propio sitio web www.theguardian.com/uk. *Scott Trust*

¹⁵ La suscripción digital es de 20 dólares por mes, aplicando un descuento que actualmente es de un 50% por tres meses

es el único accionista de *Guardian Media Group* y sus ganancias se presume que son re-invertidas en periodismo y no destinadas a beneficiar a un determinado propietario o accionista.

El mundo del trabajo migrante en las Islas Malvinas: énfasis y ausencias en las narrativas mediáticas. Contratos por agencia (*agency workers*)

En este primer eje se agruparon las noticias que informaron acerca del desarrollo de este tipo de contratación de mano de obra en las islas. Como se sabe, los y las trabajadores/as contratados/as a través de una agencia intermediaria no forman parte del plantel fijo de la empresa para la que trabajan. Este tipo de contratos, que suelen ser contratos temporales, no otorgan ni estabilidad ni seguridad en el empleo.

En estas noticias, buscamos identificar los modos en que los medios se refieren a los contratos por agencia al menos en dos sentidos: en primer lugar, presentados como solución “más estructurada” al problema de la falta de mano de obra en las Islas y, en segundo término, enfatizando la flexibilidad que otorga al gobierno y a los empresarios privados a la hora de contratar personal para la realización de obras públicas y privadas. Aquello que veremos que se oculta, o que no se prioriza en estos discursos, es el carácter precarizante de este tipo de contratos, con la consecuente escasez de derechos y de protecciones para los y las trabajadores/as que no son formalmente parte de la empresa para la cual desarrollan sus actividades.

En el primer caso, es decir en presentar a la agencia como una solución “más estructurada” a la falta de mano de obra en las islas, los medios destacaron:

Falklands contrata firma marco para acelerar la ejecución del plan de obras públicas. (*Mercopress*, 5 de septiembre de 2018, titular).





“Colin Summers, Director del Departamento de Obras Públicas, dijo que los esfuerzos por traer obreros contratados mediante una agencia, avanza bien y un primer grupo de nueve será repartido entre las secciones Carreteras y Cantera”. (*Mercopress*, 23 de octubre de 2015, “Falklands contrata filipinos para reparación de carreteras por falta de mano de obra en las islas”).

Paralelamente, al presentar la modalidad de contratar por agencia como una ventaja que resuelve los problemas de falta de fuerza de trabajo, se resaltan las facilidades que esta agencia otorga a los empleadores y al gobierno de las islas:

“Los empleadores, desesperados por cubrir puestos en un mercado laboral sin capacidad disponible, estaban muy contentos de aceptarlos –a los filipinos-. Desde entonces, la contratación se ha convertido en un asunto más estructurado; los empleadores pasan por agencias y buscan habilidades específicas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“Importante reconocer que durante un período de tiempo los trabajadores de *locums* -trabajadores de agencia- han asegurado que el gobierno haya podido mantener la prestación de servicios”. (*Penguin News*, 5 de octubre de 2018, “La contratación de personal es un gran desafío”).

Si bien desde algunas noticias se reconocen los beneficios que supone para el gobierno este tipo de contratación, además de para los empleadores, en la información acerca de la llegada de esta nueva mano de obra migrante, también se destaca la falta de responsabilidad del gobierno de las Islas en resguardar los derechos de los trabajadores/as migrantes contratados de este modo. Desde la voz de uno de los miembros de la Asamblea Legislativa del gobierno de las Islas, Gavin Short, quien también es ex presidente del Sindicato de Trabajadores de las Islas (*Falkland Islands General Employees Union*), se lee:

“El Gobierno de las Islas no tiene responsabilidad por los trabajadores de agencia”. (*Penguin News*, 30 de octubre de 2015, titular, textual de Gavin Short).

En el segundo caso, es decir, en presentar a la agencia como un modo que otorga flexibilidad no solamente a empresarios sino también al gobierno para reclutar mano de obra y contratar personal extranjero, desde estos medios se enfatizó:

“El uso de trabajadores de agencias a la vez que es costoso, nos da la flexibilidad para reformar el modelo con bastante rapidez si descubrimos que hay varias personas adecuadamente calificadas en el mercado y que desean unirse a nosotros”. (*Penguin News*, 23 de octubre de 2015, “Cuadrillas de trabajo en carreteras son reforzadas por trabajadores de agencia de la FIC”).

“Para hacer la entrega de los planes de obras públicas se necesita una base de especialistas experimentados que puedan ser desplegados rápidamente en función de las necesidades”. (*Mercopress*, 5 de septiembre de 2018, “Falklands contrata firma marco para acelerar la ejecución del plan de obras públicas”).

A pesar de destacar “lo costoso” de este tipo de contratación para el gobierno de las Islas, se prioriza la flexibilidad y rapidez que otorga este modelo, sin destacar la falta de derechos laborales que implica un contrato por agencia para un/a trabajador/a. Se trata de aquello que denomina Antunes (2000) como *subproletarización intensificada*, con la llegada del neoliberalismo a nivel global: la expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado y tercerizado.

En el nivel de las ausencias, es decir de los discursos y las voces omitidas, tampoco se encontraron notas donde se informara sobre las diferencias entre contratar por agencia o ser contratados formalmente por una empresa, ni tampoco las diferencias en los sueldos o en las condiciones de trabajo de los migrantes extranjeros y de los empleados locales. Es decir, se destacan los “altos costos” desde voces gubernamentales para traer mano de obra extranjera, pero no se destacan ni las implicancias precarizantes de este tipo de contrato ni las condiciones laborales de los y las trabajadores/as. De esta manera, se privilegia la postura del go-





bierno de las islas y de los empresarios sin destacar una mirada de derechos laborales o de protección y reconocimiento del trabajo migrante a la par del trabajo local.

Un nosotros local y un otro, migrante y extranjero

En el segundo eje analítico, se agruparon notas que tematizaron específicamente cuestiones migratorias y las facilidades otorgadas por el gobierno de las Islas Malvinas para recibir migrantes extranjeros de diferentes nacionalidades tales como Filipinas y Chile.¹⁶

Respecto de las facilidades del gobierno isleño para agilizar el proceso migratorio y hacer ingresar migrantes, desde los diarios analizados se destacó:

“...el gobierno local espera que esta mayor duración inicial de los permisos de trabajo ayude a atraer a los migrantes a elegir vivir en las Islas. También busca reducir la carga financiera y administrativa de los empleadores en las islas que emplean a no residentes”. (*Mercopress*, 3 de marzo de 2018, “El sistema de inmigración de las Islas Malvinas está cambiando lentamente”).

“El tan esperado aumento en la duración de los permisos de trabajo fue aprobado en la reunión más reciente del Consejo Ejecutivo. Esto permitirá que los permisos tengan una validez de hasta cuatro años (en lugar de dos) cuando sea necesario”. (*Penguin News*, 2 de marzo de 2018, “Permisos de trabajo extendidos”).

A su vez, se resaltó, en la superficie mediática, la oposición entre un “otro” extranjero, frente a un “nosotros” nacional, haciendo hincapié en el

¹⁶ Según datos del Censo de Población del año 2016, la población de Malvinas muestra una mixtura de varias nacionalidades –50 en total-, destacándose en los primeros lugares filipinos/as chilenos/as, santaelenos/as, y zimbabuenses/as; al tiempo que menos de la mitad (42,8%) de quienes viven en las islas nacieron en ellas (Peretti y Varisco, 2017).

perjuicio que supuestamente tendrían los trabajadores locales (isleños), si se otorgara a migrantes extranjeros un tipo de empleo más estable, con seguridades y con sueldos mejores:

“Una solución más permanente que implique contratos a más largo plazo podría significar que los locales no podrían acceder a trabajos y quedar desempleados y que podrían surgir otros problemas”. (*Penguin News*, 23 de octubre de 2015, “Cuadrillas de trabajo en carreteras son reforzadas por trabajadores de agencia de la FIC”).

“Los trabajadores que fueron traídos a las islas no deberían recibir un pago mayor que sus contrapartes locales, ya que ello podría causar problemas con la fuerza laboral local”. (*Penguin News*, 30 de octubre de 2015, “El Gobierno de las Islas no tiene responsabilidad por los trabajadores de agencias, dice el Miembro de la Asamblea Legislativa Short”).

Esto implica, discursivamente, construir un “nosotros” local con mayores derechos, seguridades y garantías que aquellas que “merece” una persona extranjera. Este discurso se plasma en una suerte de jerarquía presente en la legislación isleña: un 63% de los y las habitantes de Malvinas tiene el denominado “estatus de isleños/as de las Islas Falkland”,¹⁷ un 5,1% tiene permiso de residencia permanente; un 2,3% permiso de residencia temporaria y un 22% permisos de trabajo, de acuerdo a datos provenientes del Censo 2016 (Peretti y Varisco, 2017).

En este sentido, resulta interesante la reflexión de Hoggart, que en este caso puede trasladarse a los y las trabajadores/as migrantes, cuando el autor señala que “existe, con cierta razón, el sentimiento entre la clase obrera de que, a menudo, están en desventaja; de que la ley está más bien en su contra y que pesa más sobre ellos que sobre otros grupos” (Hoggart, 1990: 80).

¹⁷ La Constitución de 2009 estableció que no basta con nacer en Malvinas para tener el estatus de “isleños de las Islas Falkland”, sino que hace falta tener también alguna línea de descendencia para ser considerado “isleño puro” (Peretti y Varisco, 2017:7)





Paralelamente, se privilegia un discurso de peligro asociado a los y las trabajadores migrantes y a sus derechos, en relación con los locales:

“...una población de 3000 personas temerosa de la influencia extranjera y por ello sus estrategias han buscado cerrarse al exterior con una política migratoria ‘restrictiva y controlada’ que pone en riesgo su viabilidad”. (*Mercopress*, 20 de julio de 2016, “El gran desafío de las Falklands no es Argentina, sino una demografía regresiva”)

Esta mirada, que coloca al extranjero como alguien que infunde temor, se articula, en la superficie mediática, con la necesidad de incentivar la migración y, por lo tanto, con un pedido de adaptación hacia la población local para abrirse a otras culturas y para sacrificarse a perder parte de su “pureza anglosajona”.

“Para lograr este ‘reto mayúsculo’ de cambio y adaptación, los lugareños deben estar dispuestos a hacer ‘algunos sacrificios’, pues su vida comunitaria pasará a formar parte del pasado y la cultura de tinte anglosajón será permeada por otras formas de ver el mundo”. (*Mercopress*, 20 de julio de 2016, “El gran desafío de las Falklands no es Argentina, sino una demografía regresiva”).

De esta manera, se manifiesta aquello que menciona Vázquez respecto de “las miradas hacia el otro inmigrante”: un vaivén entre la amenaza y el exotismo, entre el miedo al otro inmigrante y el deseo (Vázquez, 2013: 41).

En este mismo sentido, el lugar destinado por el gobierno para que vivan las personas migrantes, tiene límites precisos y, desde la prensa, se prioriza la necesidad del gobierno y de los empresarios en su “uso” y ubicación:

“El inmueble –alojamiento para los trabajadores migrantes– tras concluir su cometido de establecimiento dormitorio debe poder ser transformado en un hotel.” (*Mercopress*, 5 de julio

de 2018, “Malvinas proyecta alojamiento para 200 personas que trabajarán en un ambicioso plan de obras públicas”).

“Estarán localizados tanto en la isla Este como Oeste de las Falklands, según se los necesite y también se les puede alojar en los campamentos de ruta, si así se considera preciso”. (*Merco-press*, 23 de octubre de 2015, “Falklands contrata filipinos para reparación de carreteras por falta de mano de obra en las islas”).

A partir de estos ejemplos, si bien se consigue visualizar la posibilidad que tienen las personas migrantes de tener un lugar donde vivir en las islas, al mismo tiempo, da cuenta de la pérdida de decisión de los y las migrantes sobre dónde y/o cómo quieren vivir en el nuevo territorio. Esta “guetificación” marca los límites de sus espacios: establecimientos dormitorios, campamentos, unidades individuales, etc., que van más allá de la voluntad de quienes tienen que habitarlos. De esta manera, se van cerrando las posibilidades de acción de los y las migrantes quienes aparecen, en la esfera pública, como sujetos silenciosos, dóciles y esforzados (Vázquez, 2013).

En efecto, en la mirada edulcorada, “eficiente y facilitada” del proceso migratorio, que dejan transparentar las noticias de prensa analizadas, no parece haber lugar para una voz de oposición o para la visibilidad de los conflictos de las personas migrantes, a partir de las reglas impuestas por el gobierno de las islas. Una excepción a ello se pudo encontrar en una referencia al éxodo de un conjunto de migrantes que no estaban de acuerdo con pagar, por adelantado, un doble impuesto (en las islas y en sus países de origen). Sin embargo, desde voces gubernamentales, se enfatizó el deber de cumplimiento de las reglas:

“...un mínimo de ocho trabajadores de agencias (*locums*), y probablemente más, no regresarán a las islas (...) dijeron que no podían soportar la carga de pagar impuestos dos veces mientras esperaban un posible reembolso.” (*Penguin News*, tapa, 20 de abril de 2018 “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”).





“Esta es la ley. Y si no te gusta entonces lo siento (...) eres bienvenido a venir aquí y trabajar, estas son las tarifas, esta es la ley y tienes que cumplir con esto». (*Penguin News*, 20 de abril de 2018, “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”, textual del legislador Roger Spink).

De esta forma, las facilidades otorgadas en el proceso migratorio, y que la prensa destaca, oculta algunos de los conflictos internos, dando además una idea de descartabilidad y de fácil reemplazo de las personas migrantes:

“El miembro de la Asamblea Legislativa Roger Spink ha asegurado a *Penguin News* que el gobierno de las Islas Malvinas no está preocupado por los niveles de personal en el hospital” (...) ‘No nos preocupa reemplazarlos. Hemos podido reemplazar a todos’». (*Penguin News*, 20 de abril de 2018, “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”)

Esta mirada utilitarista, expresada desde las voces de funcionarios del gobierno de las Islas, que reporta este diario, da cuenta también de la debilidad y de la falta de derechos (sindicales, de estabilidad laboral) de las personas migrantes. A su vez, se pone en acto, un mecanismo periódico que tiende a ocultar los conflictos y las prácticas de resistencias de estos sectores sociales vulnerables, priorizando la legitimidad de los sectores gubernamentales y empresarios, y poniendo el acento en la eficiencia, solidez y falta de conflictualidad del proceso migratorio.

En esta misma línea, de jerarquizar los intereses empresarios y del gobierno, el desarrollo y la explotación de los hidrocarburos, la pesca y las comunicaciones, también fueron temas que tuvieron visibilidad en la prensa analizada:

“Se acordó tomar medidas adecuadas para eliminar todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las Islas Malvinas, incluido el comercio, la pesca,

el transporte marítimo e hidrocarburos". (*The Guardian*, 14 de septiembre de 2016, "Argentina y el Reino Unido acuerdan 'remover obstáculos' para el desarrollo de las Falklands".)

"La industria de la pesca continúa expandiéndose y es el principal sostén de la economía de las Falklands, en tanto el programa de exploración petrolífera volcó millones de libras en licencias de exploración". (*Mercopress*, 6 de enero de 2017, "La economía de las Islas Falkland nunca estuvo mejor").

En estos ejemplos se focaliza principalmente en las bondades de la cuestión económica, los dividendos que se obtienen, el desarrollo que tuvieron y tienen estos negocios y la explotación de los recursos naturales del archipiélago.

A su vez, tales bondades económicas tienen su correlato en los puntos, voces y discursos omitidos. Siendo el factor migratorio un elemento determinante en la vida económica de las islas y en su composición poblacional, llama la atención que, en las notas analizadas, los migrantes no sean nombrados, sean invisibilizados, sin otorgar espacio a la importancia del trabajo migrante, a la problemática del proceso migratorio o las condiciones de las personas que migran y que contribuyen cotidianamente al desarrollo económico de las islas. Se debe tener en cuenta, también, que el aumento de la población en Malvinas, en los últimos años, se debió principalmente al incremento de la migración neta (Falkland Islands Government, 2019).¹⁸

Poblar las islas: historias de vida y voces migrantes

En este tercer eje se analizan las formas en las cuáles se nominó a los y las trabajadores/as migrantes que se instalaron en las islas Malvinas

¹⁸ El propio gobierno isleño reconoce que una proporción relativamente grande de trabajadores/as son migrantes; que el tamaño y la estructura de la población en el futuro depende en gran medida de la estructura de la economía, siendo un factor clave no solo la industria de los hidrocarburos sino también, y sobre todo, "el volumen de trabajadores migrantes traídos para trabajar en las islas" (Falkland Islands Government, 2015: 14 y 15).





por motivos laborales, si excepcionalmente se les dio voz y cómo fueron representados en las noticias, si fueron narradas, y de qué manera, parte de sus historias de vida, de sus tránsitos y de sus dificultades:

“En 2016, la comunidad filipina fue la cuarta nacionalidad más grande en las Malvinas detrás de los zimbabuenses, chilenos y británicos (incluidos los Territorios Británicos de Ultramar). Si las estimaciones actuales, aunque anecdóticas, son precisas, los residentes filipinos podrían superar fácilmente a la comunidad chilena en el próximo censo.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

En casi la totalidad de las noticias analizadas, los migrantes son números, forman parte de las estadísticas y representan cantidades de mano de obra para solucionar los problemas de falta de fuerza de trabajo y de población en las islas. Además, suelen ser hablados por otras voces, por “ellos”, en términos de Hoggart:¹⁹ en su mayoría se trata de funcionarios del gobierno o de voces empresarias.

Estos sectores migrantes, que no suelen tener voz propia en la prensa local y extranjera, el día del festejo de la independencia de Filipinas, el 22 de junio, el diario local, *Penguin News*, hace una excepción y narra algunas de sus historias de vida, apelando a la emocionalidad, a través de operaciones narrativas que privilegian lo emotivo por sobre lo intelectual (Imbert, 2002), y buscando la empatía con el público lector:

“En coincidencia con la conmemoración que el Gobierno de las Islas hace del Día de la Independencia de Filipinas por primera vez, *Penguin News* habló con miembros de la comunidad filipina sobre su vida en las Malvinas y cómo llegaron a estar aquí”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

En estas historias se relata, desde la voz narrante del periodista, que se apropia de la voz del migrante, los motivos de la llegada a las Islas

¹⁹ Hoggart, en su descripción de la relación entre la clase dirigente (“ellos”) y la clase obrera (“nosotros”) en Inglaterra, con el término “ellos” hace referencia a “los que están arriba, la crema y nata, quienes (...) te multan, te mandan a la guerra, pueden más que tu” (Hoggart, 1990: 79).

Malvinas para trabajar, enfatizando sobre todo el factor económico y de seguridad, y la eficiencia en el proceso de ingreso, facilitado en los últimos años por la extensión de los permisos laborales:

“Un escape de la pobreza fue lo que llevó a Noel a venir a las Malvinas. (...) Además de un padre moribundo, había dejado deudas en Filipinas, para pagar su boleto (...) Fue la necesidad de saldar esas deudas lo que hizo volar en su primer año.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“El ritmo de vida relajado y seguro es un factor para Leah y para los demás también (...) vivir aquí proporciona ingresos muy necesarios para sus familias en Filipinas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“Ailyana se enteró de las Malvinas a través de su madre, que ya vivía en las Malvinas y la animó a venir (...) La velocidad del proceso la tomó por sorpresa, tanto que no se había detenido a mirar dónde estaban las Malvinas.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, Ailyana, inmigrante filipina trabajando en las Islas Malvinas)

Estos relatos suponen la puesta en marcha de mecanismos periodísticos que implican privilegiar la narración de anécdotas, enfatizando un caso particular. Se trata del proceso de *narrativización* de las noticias, basado en contar aquellas historias que despiertan emociones, destacan los rasgos, las reacciones y los sentimientos de los individuos (Sohr, 1998). En esa dirección la noticia, construida desde el caso particular, desde la *exasperación del caso* abandona la pretensión de una explicación macro o estructural de los procesos sociales (Ford y Longo, 1999).

También, en la misma cobertura noticiosa, aparecen textuales de esas mismas voces migrantes, en primera persona, que ilustran algunas de las percepciones del momento en el que se instalaron en el nuevo territorio: la extrañeza, el esfuerzo, la necesidad de sobrevivir, entre otros aspectos:

“Ayudamos a nuestras familias, les enviamos dinero, mante-





nemos vínculos muy estrechos con ellos (...) Dicen que trabajamos muy duro, somos personas flexibles, podemos comunicarnos con diferentes personas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, Leah, inmigrante filipina trabajando en las Islas Malvinas).

“Tienes que tener las agallas para sobrevivir aquí, de lo contrario, te terminarás yendo (...) Somos un pueblo de voluntad fuerte, sabemos cómo sobrevivir. Somos un pueblo muy resistente, sabemos cómo sonreír y sobrellevar casi cualquier crisis”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, James, inmigrante filipino trabajando en las Islas Malvinas).

En estos fragmentos de historias de vida, se pueden identificar varios aspectos de la población migrante mundial: la necesidad de mejorar económicamente y apostar a un presente y un futuro mejor; las posibilidades de mandar dinero a los respectivos países de origen; las nociones de esfuerzo y sacrificio de quienes abandonan sus territorios.

Sin embargo, estas voces aisladas, no permiten profundizar ni abordar la problemática que conlleva el proceso migratorio, en correspondencia con operaciones habituales que realizan los medios de comunicación masivos, ocultando aquellas miradas, formas de organización, de conflicto y de lucha, de relaciones y de prácticas de resistencias que los migrantes ponen en marcha cuando abandonan sus tierras y se instalan en nuevos, y ricos, territorios. Se trata de aquello que Barthes denominó un “habla despolitizada” (Barthes, 2005: 223), es decir, se privilegia una narración mediática, esquemática y reduccionista, que borra la historia, los conflictos, la política, convirtiendo a su cultura en objeto inmóvil, encapsulado y ahistórico (Vázquez, 2013).

Reflexiones finales

Como se mencionó en este estudio, las autoridades del gobierno de las Islas Malvinas, en los años recientes, buscaron a través de distintas

reformas a los procedimientos migratorios, que trabajadores y trabajadoras de distintos países se instalasen en las islas, no sólo debido a la falta de mano de obra para obras públicas y privadas, sino también para evitar el envejecimiento poblacional. Sin embargo, ni siquiera los altos salarios en el archipiélago parecen haber sido atracción suficiente, ya que las diferencias culturales y la lógica neoliberal acaban por imponerse en la mayoría de los casos y se produce un círculo de renovación de mano de obra permanente. De hecho, el censo de 2016 demostró que el 58% de los titulares de permisos de trabajo estuvieron en las islas por menos de tres años.

En función de tal panorama, la propuesta de este trabajo fue la identificación de las representaciones mediáticas construidas por la prensa isleña e internacional sobre la dinámica laboral, poblacional y migratoria en las Islas Malvinas, luego de 2015, organizado a partir de tres ejes analíticos: el primero centrado en los y las trabajadores/as de agencia y las implicancias de ese modo de contratar; el segundo focalizado en los modos de representar las facilidades otorgadas a la migración extranjera y el tercero centrado en las formas de mostrar y nominar a las personas migrantes que decidían trasladarse por trabajo a las Islas.

Respecto del primer eje, es decir, la contratación a través de una agencia de empleo, en las noticias analizadas este tema fue visibilizado como una solución “estructurada” ante la falta de mano de obra en las Islas, destacando la flexibilidad que brinda al gobierno y a los empresarios privados, pero sin priorizar, en los discursos, ni la visión de los y las trabajadores/as ni el carácter precarizante de este tipo de contrato: escasez de estabilidad, falta de derechos laborales y ausencia de protecciones para los y las trabajadores/as.

En el segundo eje, desde la superficie mediática, se resaltó la oposición entre un “otro” extranjero frente a un “nosotros” nacional, haciendo hincapié en un posible perjuicio a los trabajadores isleños, si se otorgara a migrantes extranjeros un tipo de empleo más estable, con seguridades y con mejores sueldos. A esto se le sumó un discurso de “peligro” que colocaba al migrante extranjero como alguien que infundía temor y que en-





turbiaba la “pureza” anglosajona, si bien desde las noticias se pedía sacrificios a la población isleña para aceptar la llegada de los nuevos migrantes.

En estas representaciones, no hay lugar para la visibilidad de los conflictos o de los procesos de organización y de resistencia de las personas migrantes. Por el contrario, el énfasis mediático se coloca en la eficiencia y aparente “aconfliktualidad” del proceso migratorio, facilitado por el gobierno de las Islas y celebrado por sectores empresariales.

En términos generales, es posible concluir que, en los medios analizados, se privilegia la postura hegemónica: las posiciones gubernamentales y empresariales antes que la mirada de los y las trabajadores/as temporales y migrantes, que tienen poco espacio en las coberturas.

En las pocas noticias que dan espacio a algunos fragmentos de historias de vida de personas migrantes, se destacan los esfuerzos que hacen quienes abandonan sus territorios y algunas de las causas de la migración por motivos laborales: la necesidad de mejorar económicamente, un presente y un futuro mejor; colaborar con los respectivos países de origen, etc. Sin embargo, la narrativización y espectacularización de estas historias aisladas, no permiten la profundización de la problemática del proceso migratorio, ni conocer las luchas de las personas migrantes, ni sus modos de organización, ni sus resistencias. Dicha representación permanece en el nivel de la anécdota y, de esta forma, se asiste a una *folklorización* de los cuerpos y de las vidas de las personas migrantes.

De este modo, mientras que, desde los medios se celebra la llegada de la agencia de empleo y se presentan las reformas migratorias como “solución” al problema de la falta de mano de obra y de la dinámica poblacional de las islas, las condiciones laborales de las personas migrantes se mantienen precarizadas y flexibilizadas, sin protecciones, sin derechos ni estabilidad, como ocurre con todo aquello que es influenciado por el modelo neoliberal en el ámbito de las relaciones laborales. Tales aspectos, sin embargo, no sólo no se resaltan, sino que se silencian, como se silencian sus luchas y sus resistencias.

Bibliografía

Aldrich, R. y Connell, J. (1998). *The Last Colonies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Antunes, R. (2000). "La metamorfosis en el mundo del trabajo". *Nómaditas*, N° 12, pp. 28-37. Bogotá.

Barthes, R. (2005). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós.

_____ (1980). *Mitologías*. México: Siglo XXI.

Consejo Ejecutivo de las Islas Malvinas. (2015). *Falkland Islands Immigration Review: Context, Basis-for-Action and Outcomes*. [on line] Disponible en: <https://www.fig.gov.fk/assembly/executive-council/papers/category/238-25-november-2015>

Coscia, V. (2016). "Herramientas socio-semióticas para abordar las 'narrativas de la protesta' en medios gráficos masivos". *AdVersus, Revista de Semiótica*, 31, pp. 118-140. Buenos Aires.

Ellerby, C. (1992). The Role of the Falkland Lobby, 1968-1990. En Alex Danchev (Ed.), *International Perspectives on the Falkland Conflict. A Matter of Life and Death* (pp. 85-108). New York: St. Martin's Press.

Erlich, U. (2015). *Malvinas: soberanía y vida cotidiana: etapas y perspectivas de la política exterior Argentina a 50 años de la resolución 2065 (XX)*, Villa María: Eduvim.

Falkland Islands Government (2015). *State of the Falkland Islands Economy. Policy Unit*. [on line] Disponible en <https://www.fig.gov.fk/policy/downloads/state-of-the-economy?task=download.send&id=29&catid=14&m=0>

_____ (2019). *State of the Falkland Islands Economy 2018. Policy and Economic development Unit*. [on line] Disponible en <https://www.fig.gov.fk/policy/downloads/state-of-the-economy?task=download.send&id=31&catid=14&m=0>





Ford, A. y Longo, F. (1999). La exasperación del caso. En A. Ford (Ed.), *La Marca de la bestia, Identificación, desigualdades e infoentretenimientos en la sociedad contemporánea* (pp.245-287). Buenos Aires: Norma.

Hall, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'. En J. Curran, M. Gurevitch y J. Woollacot (Comp.), *Sociedad y comunicación de masas* (pp. 357-392). México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1997). El trabajo de la representación. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (Eds.). *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp.447-482). Popayán: Enviñ editores.

Hoggart, R. (1990 -1957-). Ellos y nosotros. En *La cultura obrera en la sociedad de masas*, (pp.79-100). Barcelona: Grijabo.

Imbert, G. (2002). "Azar, conflicto, accidente, catástrofe. Figuras arcaicas en el discurso posmoderno". *Trama y Forma*, 12, pp.19-30. Madrid.

Islentyeva, A. (2021). *Corpus-Based Analysis of Ideological Bias: Migration in the British Press*. Oxford: Routledge.

Lorenz, F. (2014). *Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Peretti, G. y Varisco, M. (2017). Rasgos de las características demográficas de Malvinas. La importancia de los flujos migratorios de población no británica en su composición y dinámica poblacional. *Encuentro Nacional de Investigadores de la Cuestión Malvinas – Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas-*, Cámara de Diputados de la Nación Argentina. [on line] Disponible en https://www.hcdn.gob.ar/export/hcdn/diplomacia_parlamentaria/malvinas/Peretti_y_Varisco.pdf

Rodriguez, M. G. (2014). Luces y sombras: las representaciones mediáticas. En María Graciela Rodriguez (Comp.), *Sociedad, cultura y poder. Reflexiones teóricas y líneas de investigación* (pp. 93-100). Buenos Aires: Universidad de San Martín.

Sohr, R. (1998). *Historia y poder de la prensa*. Barcelona: Andrés Bello.

- Vázquez, M. (2013) «Agencia, inmigración y medios de comunicación». *Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, 76, pp. 41-48. La Plata.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

